

ta que en el presente gobierno no se cree ninguna unidad ejecutora y que todas las acciones estén encaminadas a través de los gobiernos seccionales.

**Prefecto confía en el Presidente**

El prefecto de Pichincha, Rafael Reyes se reunió con los empleados y trabajadores de la corporación provincial con la finalidad de hacer un llamado para continuar las labores con las nuevas autoridades nombradas por el Congreso Nacional.

Reyes reiteró su empeño en obtener el aval del Gobierno para cumplir con el programa de vivienda social para la provincia, instrumento legal que no fue publicado en el Registro Oficial por el anterior administración.

**REPONER LO  
ROBADO DE SU CASA O  
NEGOCIO LE COSTARA  
MUCHO ESFUERZO**

Proteja sus bienes con un sistema de alarmas de última generación.

**ALARMAS AWATRONIC**

Telf: 591-791 534-256

para ser calificadas.

El proceso de calificación no ha terminado aún porque falta analizar la situación económica de los propietarios -su capacidad de pago-. El problema, también,

Otro sector es La Ronda, alrededor de la calle Juan de Dios Morales y La Loma Grande, torno al eje de la calle Rocafuerte.

La rehabilitación incluye una intervención superficial, que es

las casas inventariadas en condiciones de ruina.

**Créditos**

El número de las viviendas que requieren intervención es alto. Los tipos de ayuda que ofrece

del pago del impuesto predial, entre otros. Sin embargo, hasta ahora no se ha iniciado ningún trabajo de rehabilitación durante el año de creación de esta dependencia municipal.

20 FEB 1997

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY**

Se comunica al público que la compañía BESUPPLY C.A. BEST SUPPLY TECHNOLOGY se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 26 de diciembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.0133 de 22 de Enero de 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de enero de 1997.

- 1.-DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.-DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: S/5'000.000 dividido en 500 acciones de S/10.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su objeto predominante es: "el mantenimiento e instalación de equipos petroleros e industriales. Montajes electromecánicos y servicios técnicos para el sector petrolero e industrial en general".
- 5.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. El representante legal es el Gerente General y el Presidente conjunta o individualmente.

Quito, 27 de enero de 1997.

0000015

C. ALEJANDRO ALBAN ROMERO  
SECRETARIO GENERAL

02385

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

**EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA COMPAÑIA UNIONTEC S.A.**

Se comunica al público que la compañía UNIONTEC S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Sexto del cantón Quito el 26 de diciembre de 1996, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 97.1.1.1.0134 de 22 de Enero de 1997 y se la inscribió en el Registro Mercantil del cantón Quito, el 23 de enero de 1997.

- 1.-DOMICILIO: Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
- 2.-DURACION: 50 años a partir de la inscripción.
- 3.- CAPITAL: SUSCRITO S/5'000.000 dividido en 5.000 acciones de S/1.000 cada una.
- 4.- OBJETO: Su objeto predominante es: Mantenimiento e instalación de equipos petroleros e industriales; montajes electromecánicos y servicios técnicos para el sector Petrolero e Industrial en general.
- 5.- ADMINISTRACION: La compañía es administrada por el Presidente y el Gerente General. Los representantes legales son el Presidente y el Gerente, conjunta o individualmente.

Quito, 27 de enero de 1997.

C. Alejandro Albán Romero  
SECRETARIO GENERAL

02384

20 FEB 1997